

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 12/2009, 31/2009, 57/2009, 60/2009 y 61/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de alumnos de las distintas carreras que dicta la Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Resistencia en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada según cada caso.

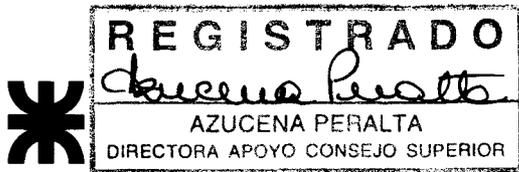
Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que los casos presentados por la Facultad Regional Resistencia se encuadran dentro de los lineamientos acordados, debido a que son alumnos que han finalizado el cursado de sus respectivas carreras.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la situación y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N°s 12/2009, 31/2009, 57/2009, 60/2009 y 61/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2010, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, de los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Resistencia, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les permitan completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 318/2009

mgb

Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 318/2009

PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

ALUMNOS QUE TERMINARON DE CURSAR FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Legajo N°	Apellido y Nombre	Especialidad
12875	González, José Luis	Ingeniería Electromecánica
13208	Quintana, Raúl Mariano	Ingeniería Electromecánica
10707	Schelke, Rodolfo Eduardo	Ingeniería Electromecánica
7648	Burgos, Martín Ariel	Ingeniería Electromecánica
11610	Oryszak, Ariel Fernando	Ingeniería Electromecánica
12158	Lezcano, Claudia Mabel	Ingeniería Electromecánica
11936	Díaz Yanevich, Mario A.	Ingeniería Electromecánica
13888	Freire, Ariel Gustavo	Ingeniería Electromecánica
12139	Muñoz, Ariel Marcelo	Ingeniería Electromecánica
10174	García Bustos, Luis A.	Ingeniería en Sistemas de Información
7064	Vargas, Gabriel Antonio	Ingeniería en Sistemas de Información
7990	Flaschka, Adolfo Leonardo	Ingeniería en Sistemas de Información
9998	Caraballo, Liliana Griselda	Ingeniería en Sistemas de Información
8581	Olivello Withe, Karina E.	Ingeniería en Sistemas de Información
11334	Valdes, Rodrigo	Ingeniería en Sistemas de Información
8327	Portillo, Adriana Gabriela	Ingeniería en Sistemas de Información
12174	Insfran, Juan Carlos	Ingeniería en Sistemas de Información
9106	De Los Reyes, Alejandro José	Ingeniería en Sistemas de Información
13792	Cabrera, Diana Verónica	Ingeniería en Sistemas de Información
8047	Gómez Ceniquel, Ethel	Ingeniería en Sistemas de Información
9638	Utges, Javier Eduardo	Ingeniería en Sistemas de Información
8474	Ferrero, Carlos Ángel	Ingeniería en Sistemas de Información
12297	Martina, Daniela Soledad	Ingeniería en Sistemas de Información
9086	González, Miguel Ángel	Ingeniería en Sistemas de Información
13169	Martínez, Diana Romina	Ingeniería en Sistemas de Información
11658	Velazco, Alex Ubaldo	Ingeniería Química
14165	Ríos, César Augusto	Lic. en Administración Rural

[Handwritten signature]



"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Legajo N°	Apellido y Nombre	Especialidad
10174	García Bustos, Luis Armando	Ingeniería en Sistemas de Información
8776	Fernández, Hugo Alejandro	Ingeniería Electromecánica
9579	Robles, Carolina A.	Ingeniería Química
11597	Servin Ayala, Lucas Adolfo	Ingeniería Química
15150	Barale, María del Carmen	Lic. en Administración Rural
10077	Bazante, Aldo Alejandro	Ingeniería en Sistemas de Información

[Handwritten signature]
